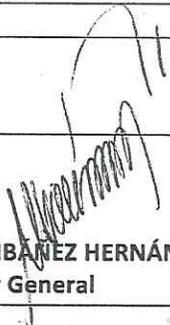
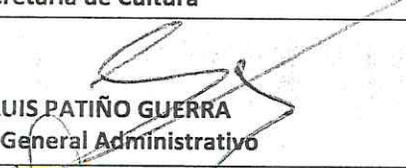


Anexo al Convenio celebrado entre la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco y el Hogar Cruz Ruíz de Cabañas y Crespo conocido como Hogar Cabañas, en el marco del Programa ECOS Música para el Desarrollo, de fecha 1° de Junio de 2017 (DOS MIL DIECISIETE).



CULTURA

No. de convenio	SC/469/2017	Fecha	1° DE JUNIO DE 2017
1. DATOS GENERALES DEL NÚCLEO ECOS			
1.1 Nombre	ECOS Hogar Cabañas		
1.2 Tipo de Ensamble	Coro		
1.3 Nombre del Ensamble	Coro Hogar Cabañas, Jalisco		
1.4 Director	Daniel Lemoine Santos		
2. INSTALACIONES			
2.1 Domicilio	Av. Mariano Otero # 2145, Col. Residencial Victoria, Zapopan, Jalisco, C.P. 45089		
2.2 Espacios y mobiliario a disposición del núcleo ECOS	3 Salones 1 salón para tutti 1 Bodega y oficina administrativa Baños		
3. MAESTROS			
Nombre	Clases que imparte	Horario	
Daniel Lemoine Santos	Coro	Lunes a Jueves de 4:00pm a 7:00pm	
José Antonio Rubio Valenzuela	Coro	Lunes a Jueves de 4:00pm a 7:00pm	
Marco Antonio Rodríguez Gallegos	Coro	Lunes a Jueves de 4:00pm a 7:00pm	
4. PERSONAL ADMINISTRATIVO			
4.1 Nombre	Ruth Gutiérrez Bañuelos		
5. ALUMNOS			
5.1 Mínimo de alumnos por núcleo:	100		
5.2 Rango de edad:	6 a 18 años		
 MYRIAM VACHEZ PLAGNOL Secretaria de Cultura		 C. MARTHA ALICIA IBÁÑEZ HERNÁNDEZ Director General	
 JOSÉ LUIS PATIÑO GUERRA Director General Administrativo			
 DIEGO ESCOBAR GONZÁLEZ Director General de Desarrollo Sectorial y Vinculación			



CULTURA

SISTEMA ESTATAL DE ENSAMBLES Y ORQUESTAS COMUNITARIAS.
ECOS "MÚSICA PARA EL DESARROLLO"
CONVENIO

FECHA: 01 (PRIMERO) DE JUNIO DE 2017 (DOS MIL DIECISIETE)

I. INSTITUCIÓN PÚBLICA	HOGAR CRUZ RUIZ DE CABAÑAS Y CRESPO CONOCIDO COMO HOGAR CABAÑAS
II. DOMICILIO	AVENIDA MARIANO OTERO # 2145, COLONIA RESIDENCIAL VICTORIA, C.P. 45089, ZAPOPAN, JALISCO.
III. APORTACION DE LA SECRETARÍA	\$137,477.76 (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 76/100 M.N.)
IV. MODALIDAD	Creación Aportación a ejercerse directamente por LA SECRETARÍA.
V. OBSERVACIONES:	Los términos de instalación y funcionamiento de EL NÚCLEO ECOS se señalan en el ANEXO ÚNICO que, debidamente suscrito por las partes, se integra al presente convenio.
VI. VIGENCIA:	Conforme a la cláusula décima primera del reverso.

Las partes manifiestan que en el presente convenio mismo no existe error, dolo o lesión y, enteradas de su contenido y alcance, lo firman de conformidad ante la presencia de los testigos que suscriben, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en la fecha que se indica.

	LA SECRETARÍA	HOGAR CRUZ RUIZ DE CABAÑAS Y CRESPO
MYRIAM VACHEZ PLAGNOL Secretaría de Cultura		 MARTHA ALICIA BANEZ HERNÁNDEZ Director General

Este es el Convenio en el marco del Sistema Estatal de Ensamblés y Orquestas Comunitarias: ECOS Música Para el Desarrollo, celebrado entre la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco y el HOGAR CRUZ RUIZ DE CABAÑAS Y CRESPO conocido como HOGAR CABAÑAS, suscrito, leído y firmado al frente y reverso en Guadalajara, Jalisco, el 01 (PRIMERO) DE JUNIO DE 2017 (DOS MIL DIECISIETE).	TESTIGOS	
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;"> DIEGO ESCOBAR GONZÁLEZ Director General de Desarrollo Sectorial y Vinculación Secretaría de Cultura</td> <td style="text-align: center;"> JOSÉ LUIS PATIÑO GUERRA Director General Administrativo Secretaría de Cultura</td> </tr> </table>	 DIEGO ESCOBAR GONZÁLEZ Director General de Desarrollo Sectorial y Vinculación Secretaría de Cultura
 DIEGO ESCOBAR GONZÁLEZ Director General de Desarrollo Sectorial y Vinculación Secretaría de Cultura	 JOSÉ LUIS PATIÑO GUERRA Director General Administrativo Secretaría de Cultura	



SC/FECA/469/2017 01/JUNIO/2017

ECOS CREACIÓN

C/A

